

“Sin la participación plena y decidida de nuestro pueblo no hay futuro en el país”

JORGE LOFREDO
jorge.lofredo@gmail.com

I. SOBRE EL EPR

¿Qué grado de influencia causó el levantamiento zapatista dentro de la estructura del EPR [Ejército Popular Revolucionario]?

Es indudable que el levantamiento del EZLN tuvo importantes repercusiones en todas las organizaciones político-militares existentes no sólo en México, sino en América Latina (y pudiéramos decir en el ámbito internacional). De igual modo, impactó no sólo a la izquierda revolucionaria sino a toda la estructura de la sociedad nacional y de algunos sectores sociales de otros países en donde, también se hizo evidente tal huella; sobre todo, después de las caídas del socialismo real en Europa del Este (que no del ideal socialista), del Muro de Berlín en Alemania y de la misma URSS, cuando diversas organizaciones políticas y político-militares se sumieron en una profunda crisis político-ideológica y los panegiristas del fin de las ideologías y de la historia concluyeron que el capitalismo neoliberal era la última opción de desarrollo y que sólo era necesario “ponerle un rostro humano”.

Por otro lado, los movimientos revolucionarios de América Central, del Perú y Colombia no sólo no triunfaron, sino que además en varios de ellos la derecha recuperó electoralmente lo que los tres frentes –URNG [Guatemala], FSLN [Nicaragua] y FMLN [El Salvador]—habían trastocado militar y políticamente.

En este contexto, el surgimiento y el levantamiento del EZLN vino, en principio, a poner en crisis tales tesis neoliberales exhibiendo cuan equivocadas estaban y que tenían el firme propósito de justificar lo que era ética y políticamente inadmisibles: el fin de la utopía del ideal socialista.

En seguida, mostró que en nuestro continente y nuestro país –pero no sólo en ellos-- existían razones de peso para continuar luchando en tal dirección. Reveló, asimismo, que las organizaciones existentes (pensemos en el PROCUP-PDLP [Partido Obrero Clandestino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres]), pese a que sobrevivieron a las políticas de exterminio impulsadas por el Estado, no pudieron salir del aislamiento y del marasmo que han caracterizado a la mayoría de los movimientos revolucionarios en México y desveló que la vía revolucionaria armada, seguía siendo legítima para hacerse escuchar y para alcanzar el objetivo de una transformación radical –de raíz—de nuestras condiciones materiales de existencia, ética y políticamente inadmisibles. Y, sobre todo, puso de manifiesto la lucha por los derechos y la cultura de los pueblos indios, como ninguna otra organización revolucionaria lo había hecho, contribuyendo a comprender la cuestión de la “alteridad” y la importancia y potencialidad de ésta en la construcción del sujeto múltiple, revolucionario y transformador, en nuestro país.

Este conjunto de hechos generó una profunda reflexión y análisis autocrítico, al interior de nuestra estructura, lo que nos llevó a elaborar una serie de opciones y alternativas que dieran salida al marasmo en el cual nos encontrábamos; en virtud de ello, más que suponer un impacto dentro de la estructura que aún era inexistente, nos permitió reflexionar sobre la naturaleza, carácter y prospectiva de la revolución y de nuestra estructura en progresiva transformación. El levantamiento del EZLN vino a ser un acicate en la convicción de la necesidad de la revolución y, sobremanera, de la reorganización de nuestras estructuras y enfoques de la acción revolucionaria.

En resumidas cuentas, el levantamiento zapatista aceleró el proceso de formalización y oficialización del EPR, el fortalecimiento del frente guerrillero construido años atrás (en Guerrero) y la apertura de nuevos frentes guerrilleros en otras zonas del país, el acrecentamiento del fondo de guerra mediante el impuesto revolucionario, la reformulación de nuestro programa y de nuestra estrategia, la reconstitución de la estructura partidaria (de PROCUP-PDLP a PDPR-EPR [Partido Democrático Popular Revolucionario - Ejército Popular Revolucionario]), el inicio de la democratización interna y un proceso autocrítico, así como a la reanudación de hostilidades contra las fuerzas represivas, mediante tácticas de desgaste, de propaganda y de autodefensa armada. Lamentablemente, este esfuerzo se fracturó como resultado de un conjunto de contradicciones y una profunda crisis interna que no supimos superar.

¿Qué respuesta o argumentos puede establecer TDR-EP [Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo] acerca de la política del gobierno que desmiente las escisiones del EPR?

Esta argumentación, que ni duda quepa, obedece a una visión estratégica de “inteligencia” contrainsurgente. Afirmar que “desmiente” es tanto como admitir que el Estado Mexicano conoce muy bien la dinámica del movimiento revolucionario mexicano. Ello no parece ser evidente. Por ello consideramos que esta política de medios obedece al enfoque del “buscapies” que consiste en hacer una serie de afirmaciones para observar las consecuencias que derivan de ellas y extraer sus conclusiones analíticas. Parece que desconocen aún la naturaleza, carácter, estructura y operación de las diversas organizaciones revolucionarias, por ello afirman lo que afirman para que las organizaciones mismas viertan la información que buscan. De una parte, pretenden ahondar y utilizar con fines contrainsurgente las diferencias entre las organizaciones escindidas. Y por otra, pretenden “justificar” la represión a quienes consideran necesario aplicarla, basta con decir “son del EPR y atribuirles todo lo que sucede” y así intimidar, amenazar o culpar a cualquier detenido de las acciones realizadas por cualquiera de las organizaciones armadas. El Estado sabe que la fragmentación del PDPR-EPR, y la conformación de nuevas estructuras revolucionarias armadas, constituyen hechos irrefutables. Afirmar lo contrario es tan sólo cuestión de táctica.

Por su parte, el actual PDPR-EPR se ha encargado de negar tales hechos, calificando la crisis y fragmentación eperrista como simple “depuración político-ideológica”.

Desde 1998 las manifestaciones militares de la mayoría de los grupos armados mexicanos que se declaran revolucionarios y por el socialismo han sido pocas o nulas. ¿Cómo debe entenderse, que lectura política puede hacerse de una guerrilla (entiéndase todos los grupos) que no realiza acciones armadas? ¿Cuál es el análisis y las razones que puede esgrimir TDR-EP, sin olvidar que los comandos regionales son los que han llevado a cabo las últimas acciones?

Es imposible interpretar la complejidad de un proceso revolucionario a partir de un solo indicio. Y las acciones armadas funcionan muchas veces como síntomas de varias cosas, entre ellas la algeidez alcanzada por la lucha social y de clases en un momento y espacio determinado.

Por lo tanto, la ausencia o presencia de acciones armadas no es suficiente para reconocer o negar el carácter político militar de las organizaciones existentes. En todo caso, hablar de guerrilla implica formas de acción basadas en principios comunes. Estas formas de acción no se reducen al uso de las armas, aunque las incluyan. El EZLN es el mejor ejemplo.

Para esclarecer lo anterior es necesario considerar una serie de cuestiones fundamentales:

- Ha sido muy frecuente la subsunción de las organizaciones revolucionarias, político militares, a una forma de lucha: A saber. La Guerrilla, En virtud de ello, cuando se habla de las organizaciones revolucionarias se piensa en el concepto de guerrillas. Sin embargo, tras dicho término --que refiere a la Guerra de Guerrillas como una de las formas de lucha que las organizaciones revolucionarias pueden promover, no necesariamente la única en todos los momentos del desarrollo de la lucha revolucionaria ni en todas las circunstancias políticas--, no puede explicarse y comprenderse históricamente la existencia de las organizaciones revolucionarias y de la revolución; más bien, por el contrario, éstas explican el método y no el método a éstas.
- Así como afirmamos que la guerra de guerrillas es uno de los métodos de lucha revolucionaria que las organizaciones determinan cuándo, con qué objetivos, por cuánto tiempo impulsar, etc. --pero también lo ha sido de la lucha contrarrevolucionaria, como lo fue en la Nicaragua Sandinista por los contras--, y que no es la única forma de lucha, sino que debe determinarse el uso de todas las formas posibles de acción; también consideramos que hasta ahora es el recurso estratégico de acción armada con el que cuentan nuestros pueblos para enfrentar al ejército enemigo y para construir el Ejército del Pueblo.
- En otro sentido, es también muy usual la reducción de lo militar a lo armado; si no hay acciones de confrontación entre dos ejércitos se considera que no hay acciones militares y, más lamentable aún, que no hay ni revolucionarios, ni organizaciones revolucionarias, ni revolución; ya desde los trabajos clásico de Tzun Tzu, Karl Von Clausewitz, Mao Tse Tung, el Ché, Carlos Marighela, etc., etc., se ha expresado que el propósito de una guerra es ganarla al menor costo posible, en el menor tiempo posible y con los menos enfrentamientos posibles. Ello significa, además, que lo militar *per se* carece de sentido y solamente lo adquiere cuando la política lo guía. Lo militar, en consecuencia, también considera las actividades de inteligencia, formación de cuadros, fortalecimiento económico de la organización, la propaganda, etcétera.
- La guerra de guerrillas es ofensiva y defensiva. Su propósito es acosar y desgastar las fuerzas enemigas. Y, al mismo tiempo, preservar y acrecentar las fuerzas propias. Es una táctica, forma o método de lucha y, al mismo tiempo, un recurso estratégico, subordinado a las metas y al proyecto de transformación revolucionaria. Por ello, una organización revolucionaria no puede reducir sus márgenes de acción a la guerra de guerrillas, debe considerar también la guerra de movimientos y la guerra de posiciones, pero no sólo en el ámbito militar, sino en todos los ámbitos de la actividad social, dicho esto no de manera metafórica, sino real. En virtud de ello debe considerar la construcción de una nueva estructura económica, sanitaria y de educación (entre otras), la creación de una nueva cultura y una nueva hegemonía. Todo ello a partir del análisis concreto (estructural-coyuntural-contextual) de la realidad de la que nosotros mismos formamos parte activa.
- El propósito último de una organización revolucionaria no es matar y formar un ejército compuesto por soldados; somos soldados y construimos un ejército porque no nos han dejado otra opción, sin embargo, nuestra meta es el ser humano como opción ética que

recupera su humanidad de la alienación como fenómeno social. Si para ello tenemos que construir un Ejército del Pueblo que asegure la constitución de un Poder Popular, organizaremos un ejército, pero es un medio, no un fin en sí mismo.

- Por otro lado, la TDR-EP, como es ya del conocimiento público, ha conformado una serie de comandos –hasta ahora sólo se conocen el CJM 23, LPEP y CRT MB—que le permiten operar regionalmente con ciertos grados de libertad de acción y capacidad de ejecución. Bien sabemos que el todo es diferente a la suma de las partes, pero el todo es el único que permite comprender sistémica y molecularmente una estructura; las partes jamás, por sí mismas, permiten explicar y comprender el todo; tampoco las partes actúan para que el todo se mantenga estático; esto es una mera ilusión. Pretenderlo así sería intentar una estrategia analítica de carácter atómico y positivista. Las acciones político-militares de todos y cada uno de los comandos es el conjunto de acciones de la TDR-EP. Unas acciones son visibles, otras no.
- El silencio, ya lo dijimos antes, no es inexistencia histórica y política. ¿Qué es el silencio? Es aquello que portamos como estigma, que nos distingue de los otros silencios, que diferencia un dolor de otro, que dista de lo público y sabido por todos, que vuela, ligero, sin ser visto ni oído por nadie ¿Por nadie?; mas de ninguna manera será dolor y sólo dolor, o miedo, o ansiedad, o pesimismo, o derrota alguna... ¡No! ¿Qué es el silencio? Es el espacio que separa, una voz de otra, para impulsar acciones en pos de nueva vida, de nuevo ser, de nuevo mundo... es tan sólo que lo militar demanda que el enemigo no conozca lo que hacemos, mucho de nuestro actuar debe ser en silencio; ya llegará el día de los gritos. Si hemos nacido gritando ¿Por qué no volver a hacerlo? ¿Por qué callar? Lo único que debemos considerar es que nosotros determinamos cuándo, dónde y de qué manera actuamos; ello en función de nuestras necesidades y programa de acción.
- Por último, no queremos pensar que el reclamo por la ausencia de acciones armadas tenga que ver con esa genial entrada que hace Saramago en su reciente obra 'Las intermitencias de la muerte': *“Al día siguiente no murió nadie. El hecho, por absolutamente contrario a las normas de la vida, causó en los espíritus una perturbación enorme...”*

II. SOBRE TDR-EP

¿Cuáles son los frentes que impulsa TDR-EP?

En el terreno militar el concepto de *frente* podría conducirnos a pensar en frentes guerrilleros o frentes de guerra. Pero eso sería reducir nuestro pensamiento a una lógica guerrillera o militarista, como la que asumimos al proclamar, en cierta fase de nuestro proceso, el llamado a *desarrollar la lucha armada y en torno a ella todas las formas de lucha*. Y aún saliéndonos del pensamiento militarista, si asumimos la noción de *frente* de manera limitada, correríamos el riesgo de mirar la realidad con exagerada rigidez.

En la TDR-EP hemos ido modificando nuestra noción de realidad hasta llegar a entenderla como el espacio que socialmente se construye al articular los diversos planos de la misma en el proceso de materializar las opciones elegidas por los sujetos, en condiciones dadas. Esto significa que las prácticas de los sujetos difícilmente pueden concebirse como destino fatal, significa que las dimensiones de la vida humana difícilmente pueden concebirse como separadas de manera real, significa que los planos de la realidad difícilmente puedan admitirse igual hoy y para siempre.

Entonces más que frentes, planos y rígidos, hay nudos en los que se potencia la fragilidad de cada vínculo. Y en cada nudo se contienen prácticas de sujetos, dimensiones de la vida y planos de la realidad. Ningún nudo es exactamente igual a otro. El alma de cada nudo es la

relación que los sujetos establecen entre sí en sus prácticas, relación que se traduce en la manera de articular las dimensiones de la vida y los planos de la realidad.

Entonces en la TDR-EP hemos entendido que para transformar la realidad de la que somos parte tenemos que hacernos cargo de las actitudes y relaciones que se construyen entre los sujetos, así como de las diferentes dimensiones de la vida y de los diferentes planos de la realidad. Y eso estamos haciendo. Tratamos de que no haya un solo aspecto de la vida humana que se privilegie sobre otro.

Siendo este nuestro punto de partida, concebimos al frente, como expresión de la articulación de los distintos sujetos interesados en la transformación social profunda, que privilegia la naturaleza revolucionaria de la relación que se construye, así como la actitud intelectual y moral que -a nuestro juicio- se requiere para dar lugar a dicha relación en todos los planos de la realidad y dimensiones de la vida. Pues la articulación de los distintos sujetos y la acción coordinada de estos es lo que hace posible la producción de coyunturas o puntos de inflexión en dirección de las metas políticas deseables, posibles y necesarias.

Un frente revolucionario es, desde esta óptica, la articulación del sujeto múltiple y diverso que somos o la red entretejida y multicolor, en la que cada nudo potencia los vínculos que la conforman, posibilitando la combinación de todas las formas de lucha, armadas y no armadas, en los más diversos planos de la realidad y dimensiones de la existencia humana. Este es el tipo de frente revolucionario que pretendemos construir en las zonas en las que tenemos presencia y que por ahora, sólo algunas de éstas, constituyen los *ratios* de operación de nuestros comandos, en virtud de su grado de movilidad y operación geográfica.

¿Visualiza TDR-EP que esta es una etapa donde existe una mejor coyuntura para realizar acciones armadas? ¿Cuáles son los motivos de una respuesta positiva o negativa?

Cuando se habla de coyunturas y de condiciones objetivas y subjetivas favorables o desfavorables para el desarrollo de la actividad y organización revolucionarias, pareciera que éstas se encuentran “fuera” de la determinación deliberada de los propios revolucionarios; en consecuencia, parece que las organizaciones deben “esperar” que las condiciones o coyunturas sean favorables.

Por nuestra parte, consideramos que pese al determinismo histórico de la necesidad de la revolución y de las formas de lucha que ésta asuma, la determinación de orientar selectivamente nuestra acción en pos de los propósitos –éticos, políticos, económicos, ideológicos, etc.--, obedece al grado de compromiso, conciencia y voluntad de los revolucionarios y sus organizaciones para que nos permitan no sólo aprovechar las condiciones objetivas y subjetivas, así como las coyunturas, en función de nuestros objetivos estratégicos y tácticos; sino que, sobre todo, consideramos que nuestra responsabilidad y compromiso es propiciar con nuestras acciones el desarrollo de las condiciones objetivas y subjetivas y de las coyunturas que nos permitan actuar, crecer y acercarnos a nuestras metas.

Pensamos, en este sentido, que las condiciones actuales de vida en México son propicias para actuar de acuerdo con nuestras necesidades políticas y militares. Sin embargo, en virtud de que el EZLN ha solicitado que se favorezca su actuación el primer semestre del este 2006, en función de ‘La Otra Campaña’, devenida de la ‘Sexta declaración de la Selva Lacandona’, hemos decretado una tregua militar y de confrontación al enemigo por ese mismo lapso de tiempo en aras de favorecer las condiciones de actuación del Delegado Zero.

Sólo nos reservamos el derecho de crítica, de réplica y de autodefensa.

TDR-EP reconoce que la NBCA-OR2D es un desprendimiento de su estructura. Pero aparte de esa circunstancia, queda implícito que existieron o existen otros desacuerdos internos. ¿Puede TDR-EP profundizar más sobre esos desacuerdos y como se logró superar esas diferencias? ¿Hubo otra ruptura en TDR-EP? De ser así ¿puede TDR-EP especificar de qué grupo/s se trata?

Decíamos en nuestra anterior respuesta que invariablemente, desde que decidimos caminar aparte del EPR, hemos tratado de escuchar y dialogar con las demás fuerzas político-militares para tratar de avanzar sin entorpecernos, primero; de avanzar apoyándonos, después; y, de ser ello posible, buscando la unidad.

Desde esta postura, hemos realizado esfuerzos por avanzar en el proceso de construcción y coordinación revolucionaria de manera simultánea. Pero desde que nos constituimos como corriente de opinión al interior del EPR hasta antes de realizar nuestro segundo congreso, hemos sufrido al menos dos desprendimientos y dos desencuentros de consideración.

El primer desprendimiento de la TDR, se produjo recién formada ésta como corriente de opinión inorgánica y temporal. Dicho desprendimiento se reagrupó con los compañeros del EVRP y consideramos que su momentánea inclusión en la TDR fue una medida coyuntural para salir del EPR. Luego, en vísperas de realizar nuestro primer congreso constitutivo se produjo un desencuentro entre quienes habíamos dado lugar a la TDR como corriente de opinión, produciéndose una escisión. Un grupo (nuestro grupo) realizó el primer congreso constitutivo de la TDR y el otro grupo decidió construir su propio proyecto, bajo su propia prospectiva. El segundo desprendimiento de la TDR, ya como estructura orgánica constituida, tuvo como origen diferencias ético-políticas de fondo, mismas que se encuentran documentadas y que mantendremos bajo reserva por el momento. Este desprendimiento es el que dio lugar a la OR2D-NBA. Finalmente, en el marco de un proceso de coordinación y unidad impulsado entre nuestra estructura y otro colectivo, también disgregado del EPR, se produjo un desencuentro entre ambos a raíz de algunas diferencias, pero sobre todo a raíz del conjunto de contradicciones internas que terminaron por diluir a dicho colectivo. En consecuencia nuestro desarrollo obedeció más a la incorporación de nuevos compañeros que a la superación de las diferencias internas que nos fragmentaron como proyecto de origen.

Por otro lado, conviene señalar que la TDR-EP no es un monolito ideológico, sectario, hermético, fundamentalista y dogmático en el cual no debe haber diferencias. Las diferencias no se resuelven subsumiendo éstas en la dirección central de la TDR-EP o negándolas (declarándolas como “desviaciones” o tachándolas de “indisciplina”). Las diferencias nos permiten fortalecernos en función de una verdadera lucha ideológica mediante la cual tratamos invariablemente de establecer los acuerdos centrados en función de los resolutivos de nuestros Congresos y Reuniones plenarias. En éstas establecemos los acuerdos estratégicos y las tareas fundamentales. Si algunos de nuestros militantes difieren en algunas cuestiones se subordinan al acuerdo mayoritario y en las subsecuentes reuniones de trabajo se continúa la discusión con nuevos argumentos; si en efecto le cabe la razón a quienes difieren se enmienda el error.

Finalmente, es imprescindible analizar las diferencias en por lo menos dos niveles de análisis; por un lado, en el plano de las acciones de carácter militar y, por el otro en el ámbito de las decisiones políticas e ideológicas. Cuando los diferendos son en el primer plano, todos y cada uno de los acuerdos y acciones se deben cumplir bajo la estructura jerárquica militar y una vez

realizadas estas, durante la evaluación de las mismas, deberá continuarse la discusión. Tratándose del segundo plano, ya no es el criterio jerárquico militar el que determina las decisiones, es el pleno donde se discuten dichas cuestiones centrales y se establecen acuerdos, sin cerrar los puntos polémicos. No olvidemos que la estructura militar está al servicio de la dirección ideológico-política.

Entendiendo el nivel de enfrentamiento entre ambas agrupaciones (TDR-EP y CCRP-CJ28J), dice CCRP-CJ28J en su comunicado “Nuestro pedazo de historia” sobre el comandante José Arturo que fue el “artífice de proponer decirle a la opinión pública que éramos 14 organizaciones que creábamos el PDPR-EPR”. ¿Qué respuesta puede dar TDR-EP a esa afirmación?

Ninguno de los dirigentes y militantes del CCRP-CJ28J tuvo participación alguna en el proceso que decidió rendir homenaje y reconocer el gesto y la actitud revolucionaria de las diferentes estructuras, grupos y experiencias que decidieron fortalecer un solo proyecto partidario, a costa de la declinación del proyecto propio. Por tanto, quienes hayan decidido poner en boca del CCRP-CJ28J dicha afirmación, no sólo faltan a la verdad, sino que también expresan una postura de profunda mezquindad política. Postura que les impidió y les sigue impidiendo asumir una actitud de respeto y reconocimiento hacia cualquier otro esfuerzo revolucionario.

En nuestras filas militan compañeros que formaron parte del CCRP-CJ28J y son ellos quienes se han encargado de esclarecer, al interior de nuestra estructura, el proceso de dicho organismo, desde su primera separación del EPR a fines de 1996, su reincorporación en 1997 y su segunda separación en 1998, hasta su incorporación a la CGNJMMMP y su posterior realineamiento con el EPR.

Este último hecho político ha permitido al EPR servirse del organismo en cuestión para denostar y difamar a sus críticos, tergiversando los hechos, de modo tal que el EPR pueda justificar las sentencias de muerte que determinó desde el éxodo.

Atribuir a una persona, sea el compañero José Arturo u otro, el artificio de proponer decirle a la opinión pública que éramos 14 organizaciones las que creábamos el PDPR-EPR, es una manera inquisitorial de endosar a una sola persona, y solo a una, la decisión acordada por todos y cada uno de los “Comandantes”, que formaban el Comité Central.

Si ello fuera cierto la responsabilidad es del Comité Central y no de un individuo, Pero, además, sería preciso aclarar las cuestiones de la reflexión planteada en la respuesta a la pregunta “4.”

Excluyendo a los comandos, ¿hay acciones militares reivindicadas por TDR-EP? ¿Por qué no hay acciones militares conocidas públicamente por TDR-EP?

Como PDPR-EPR-TDR realizamos acciones de propaganda armada, en honor a los compañeros José y Ricardo, caídos en combate el 10 de noviembre de 1998. Dichas acciones fueron realizadas, el 10 de noviembre de 2002, en San Juan de la Flores y, el 10 de noviembre de 2003, en el Puente de Mezcaltepec, ambas en el municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. (Ver periódicos El Sur, de Acapulco, de esas fechas). También realizamos una acción con bomba de propaganda el 2 de diciembre de 2003, en la Casa Guerrero, de la Ciudad de México, en conmemoración del 29 aniversario de la caída en combate de nuestro comandante Lucio Cabañas. Estas y otras acciones fueron realizadas y reivindicadas públicamente como PDPR-EPR-TDR. Asimismo, realizamos algunas otras acciones de distinta naturaleza que llegado el momento habremos de reivindicar.

¿Qué posición política tiene TDR-EP sobre el caso de los hermanos Cerezo Contreras, Pablo Alvarado Flores y Sergio Galicia?

Ellos son víctimas del encono del Estado Mexicano hacia los movimientos revolucionarios; son presos políticos que purgan únicamente el odio del Estado Mexicano. No son, de ninguna manera, y ello está perfectamente documentado, responsables de los actos que se les imputan ni son delincuentes. Las FARP y el mismo EPR lo han aclarado. Deben ser liberados inmediata e incondicionalmente con todos y cada uno de los presos políticos que hay en el país, entre los cuales podemos mencionar al Comandante Antonio y la Coronela Aurora del ERPI.

En este plano somos participantes cotidianos de la lucha por lograr la excarcelación de los presos políticos, presentación con vida de los desaparecidos y el castigo a los genocidas (independientemente de que los poderes republicanos sean hoy instrumentos de injusticia).

Asimismo, condenamos la política estatal que convierte a los hijos de militantes revolucionarios en rehenes o sujetos de castigo por algo que realizan los familiares. Y nos parece que este aspecto podría ser recogido como tarea por todos los participantes en las diferentes iniciativas que ya están en marcha en el seno del pueblo mexicano para lograr su libertad con dignidad y justicia.

¿Y sobre los presos de la región Loxicha?

Exactamente lo mismo que expresamos en la respuesta a la pregunta anterior, aunque cabría agregar que los indígenas presos de la región Loxicha son una expresión de la represión instrumentada por el Estado neoliberal en contra de las comunidades y pueblos indígenas, a fin de amedrentar a los ciudadanos y a los distintos movimientos sociales del país y evitar que estos se organicen.

¿Qué posición política adoptó y adopta TDR-EP frente al encarcelamiento de los líderes del ERPI, Antonio y Aurora?

La de solidarizarnos incondicionalmente con ellos en la lucha por su libertad, así como en la denuncia de las condiciones carcelarias inhumanas a las que han sido reducidos. Para nuestra estructura, los compañeros Aurora y Antonio son presos políticos y de conciencia. Asimismo, son personas que, por su calidad humana y revolucionaria, merecen ser liberados, como lo merecen todos los ciudadanos y compañeros indígenas detenidos, desde hace diez años, por su presunta participación en el levantamiento armado eperrista, particularmente en Oaxaca. Pero sabemos que la actual administración foxista y todos los gobiernos emanados de la oligarquía neoliberal pretenderán mantenerlos como rehenes el mayor tiempo posible. De ahí nuestra coincidencia y articulación con todas las fuerzas populares, democráticas y revolucionarias en la lucha por la libertad de todos los presos políticos y la presentación con vida de todos los desaparecidos políticos del país, así como en la exigencia formulada al candidato de la izquierda electoral, a su equipo de campaña, a las redes ciudadanas que lo apoyan y a su partido (el PRD) de asumir un compromiso respecto de estas dos demandas fundamentales. Aunque, en definitiva, estamos convencidos que el cumplimiento de estas demandas será resultado de la organización y la fuerza popular, como la que se ha puesto en marcha desde ahora con “La otra campaña” y otros frentes y espacios de articulación revolucionaria.

¿Qué posición tiene TDR-EP frente al flagelo del narcotráfico?

El problema del Narcotráfico debe ser analizado bajo diferentes niveles de análisis. Analizar una actividad como ésta requiere considerar tres cuestiones básicas: La producción de los materiales de los cuales derivan ciertas drogas (o las mismas drogas), la distribución de los mismos y, finalmente, el consumo. El trayecto recorrido desde el primer elemento al tercero, demanda ciertos recursos de diversa naturaleza; entre ellos podemos considerar la posesión de las tierras donde se producen los bienes básicos, el cuidado y protección de las mismas y los cultivos; la adquisición y posesión de armas para los grupos paramilitares de las propias organizaciones del narcotráfico con las cuales enfrentan a la “competencia”; la recolección y transporte –también protección—del “material”; su distribución en los diferentes “mercados”; la actividad económica de “lavado de dinero”; la labor de “inteligencia” y “contrainteligencia” y, desde luego, la acciones punitivas y de “defensa”.

Este circuito atraviesa por la compra y utilización de diversos grupos e individuos que socialmente han sido excluidos del desarrollo por el ejercicio del Modo de Producción de las Condiciones Materiales de Existencia vigente, además de quienes desde el mismo Estado y gobierno promueven y se benefician de la venta de “protección” e “información”. Nos referimos aquí a los gobiernos de los diferentes estados, al Ejército Mexicano, la Armada de México, las policías federales y estatales, al poder judicial, y a la propia presidencia de la República.

Sin estas condiciones favorables es inviable una actividad como ésta.

Asimismo, la existencia de estas organizaciones que se disputan los mercados y, naturalmente, los beneficios que de tal actividad derivan, ha sido también necesario que éstos “compren” los servicios de diferentes grupos e individuos para disputarse militarmente los espacios de la producción, distribución y consumo.

Evidentemente es un problema de carácter estructural, económico-político, en el cual participan tanto grupos económicos privados como del propio Estado y Gobierno. No es un problema moral que pueda solucionarse con estrategias de corte militar, policiaco y judicial; tampoco es un problema de educación o de salud, por ello su resolución requiere una transformación radical de las condiciones materiales de existencia que hacen posible el origen, crecimiento y desarrollo de este flagelo.

Queremos decirlo de un modo sintético; requiere el cambio del Modo de Producción de las condiciones materiales e ideales de existencia que caracterizan a nuestro México.

Si ello demanda además el ejercicio pleno de acciones judiciales, jurídicas y militares, ello tendrá que hacerse. Sin embargo, ahí no está la solución estructural.

Finalmente, conviene que señalemos que tras el concepto de narcotráfico no podemos incluir la producción, en algunas naciones de nuestra América Latina y por algunos grupos de campesinos o grupos originarios, de la hoja de coca, pues esta actividad tiene otras raíces culturales e históricas, tal es el caso de Bolivia, Perú y Colombia; vale la pena, también señalar que tras los términos de Narcotráfico, Narcoguerrilla, Terrorismo, Delincuencia Organizada, etc., se encubren condiciones objetivas. Por ello debemos ser cuidadosos en nuestro análisis.

Cabe señalar aquí que una de las discrepancias de fondo con la OR2D-NBA, es la distinta postura asumida por esa estructura y la nuestra respecto del narcotráfico y la red de complicidades que este flagelo ha ido tejiendo. Pero habrá que esperar la explicación de la postura práctica asumida por dicha estructura.

III. SOBRE LOS COMANDOS REGIONALES

En el congreso de TDR-EP de 2004 se decide “la reestructuración en forma de comandos regionales de nuestro partido ejercito” y además se desprende que será un proceso delimitado temporalmente. ¿A qué obedece este cambio?

Más que ser un cambio es una acción que reestructura nuestra organización para así responder a las necesidades de movilidad, eficacia y relativa autonomía regional en los análisis, toma de decisiones tácticas y en la operación de las acciones requeridas; no es un problema de temporalidad, es una cuestión de desarrollo estructural de nuestro partido. Cuando alcancemos las metas de crecimiento, arraigo, influencia y actuación, determinaremos lo que sea conveniente para nuestros objetivos.

Sin la subordinación de las formas de organización y lucha a los propósitos determinados y a los valores ideológico-políticos y éticos de nuestra estructura caeríamos en el pragmatismo.

Hemos atravesado ya por una primera fase de estructuración de nuestros comandos y, en una segunda fase, la presencia de nuevos comandos se hará pública cuando una serie de condiciones internas y externas así lo determinen.

¿Qué grado de autonomía política y militar tienen los comandos?

Desde la perspectiva del pensamiento militar tradicional, los comandos tienen funciones muy específicas y el número de sus integrantes se adecua a las necesidades de la acción militar a desarrollar. Pero nosotros quisimos ir un poco más allá de esa visión. Y no lo hicimos en un arranque de voluntarismo. Primero tuvimos que romper con otra de las concepciones que habíamos internalizado durante un buen trecho de nuestra vida en la actividad revolucionaria, a saber: que el desarrollo de una estructura tendría que ser homogénea o similar para estar en condiciones de sostener una ofensiva simultánea o resistir mejor los embates del enemigo. Claro que esta concepción iba de acuerdo con la visión de poder fetichizado que alumbraba nuestra práctica. Después tendríamos que ser congruentes con la necesidad y el deseo de suprimir cualquier rasgo de dominio y de subordinación en nuestras filas, para dar lugar, aún en el terreno específicamente militar, a una relación de mando-obediencia fundada e instituida desde el campo de la libertad.

De ahí que la autonomía política y militar que poseen los comandos no sea absoluta, sino justo la que estos requieren para discutir, analizar, tomar decisiones y operar en sus ratios de acción, bajo los principios, objetivos estratégicos de nuestra TDR-EP, y las necesidades que el propio pueblo determine en sus zonas de residencia.

¿TDR-EP tenía una presencia anterior en esas regiones y/o Estados donde hoy operan los comandos o éstos eran grupos autónomos que vinieron, o fueron convocados, a sumarse al proyecto de TDR-EP?

La operación de nuestros comandos es una muestra del crecimiento, en capacidad de actuación e influencia, por parte de elementos de la propia región y de nuestra estructura. Su presencia responde a las necesidades de la región, así como al proceso de reorganización interna desplegado expresamente para ello. Y esperamos que la presencia y gradual actuación de nuestros comandos alcance para convocar políticamente a otros colectivos a compartir la construcción y articulación de un proyecto con mayor capacidad en todos los sentidos.

¿Debe entenderse que el Comando México Bárbaro, autor del secuestro de Fernando Castro Suárez en 2003, y el Comando Revolucionario del Trabajo “México Bárbaro” son el mismo grupo?

Si. El Comando Revolucionario del Trabajo México Bárbaro y el Comando México Bárbaro son el mismo. La actuación de dicho comando correspondió a la instrumentación de una ley, promulgada por nuestra estructura revolucionaria, para castigar y combatir la impunidad, la corrupción y la riqueza mal habida de políticos y empresarios neoliberales, por medio de un impuesto revolucionario.

¿Tuvo TDR-EP o algunos de sus comandos intervención o participación con los hechos de Tiáhuac en noviembre de 2004?

Absolutamente: NO

¿Cómo evalúa TDR-EP las repercusiones del asesinato de Mesino Mesino dentro de las organizaciones sociales? ¿Cree TDR-EP que la ejecución pueda tener un espacio de discusión dentro de las organizaciones sociales o, al revés, no habrá discusión y será una actitud condenatoria hacia TDR-EP, LPEP, etc.?

Calificar de “asesinato” el ajusticiamiento de Miguel Ángel Mesino Mesino (MAMM), es sacar este hecho político de su contexto social e histórico. Simplemente, significa ignorar las condiciones, así como los motivos que dieron lugar a este hecho. Explicaremos por qué.

MAMM fue de las personas que, como muchas otras, se incorporaron al movimiento revolucionario armado sin modificar la visión, la práctica y las relaciones de poder que impone y reproduce el capital, aún en las zonas rurales más alejadas del país. Este fue el motivo de sus choques y discrepancias con responsables y militantes de la estructura partidaria (PROCUP-PDLP), desde su incorporación al movimiento, a principios de los 90.

MAMM fue atraído por las armas de la revolución, en virtud del poder y el prestigio que éstas otorgan a quien las usa, en una región habituada a dirimir violentamente hasta las diferencias más insignificantes. Región con antecedentes históricos de rebeldía, pero donde ha sido cada vez más tenue la línea que separa y diferencia la acción armada revolucionaria, de la acción armada delincinencial, sobre todo cuando ésta se ampara en la primera.

MAMM pretendió usar las armas de la revolución y la estructura partidaria para hacerse valer como persona y construir un coto de poder en su propia tierra natal. Con tal objeto, trató de acceder a puestos de responsabilidad en el partido, pero no mediante una actitud fraterna y constructiva, sino valiéndose del reto, la competencia y el machismo. Y, al no lograr su propósito, se separó por primera vez del partido -a fines de 1996- junto con otros compañeros, a partir de un problema de descoordinación política, derivado de la ofensiva del 28 de agosto de 1996.

Sin que la estructura estatal partidaria pudiese ubicar los verdaderos motivos que llevaron a MAMM (y su grupo) a separarse del partido, pero conscientes de los conflictos y problemas de relación protagonizados por MAMM, dicha estructura estatal, bajo conocimiento del Comité Central, lo re-contactó, reincorporó y reubicó en una nueva zona del sureste del país, donde permaneció durante 1997; año en el que inició la crisis interna que habría de fragmentar al PDPR-EPR, como proyecto original.

En enero de 1998, al escindirse el Comité Estatal de Guerrero para dar lugar al ERPI, los compañeros de esta estructura dieron a MAMM su versión sobre la problemática partidaria y su separación.

Al mismo tiempo, el PDPR-EPR conformó aceleradamente una nueva estructura, a principios de 1998, para “recuperar” Guerrero y tratar de disminuir el impacto político causado por la separación del ERPI. En este contexto, la nueva estructura estatal partidaria contactó y platicó con MAMM y su grupo, dándole su propia versión de los hechos e invitándolo a seguir trabajando con el partido.

MAMM vio en estas circunstancias políticas la coyuntura para formar el coto de poder ambicionado en su tierra natal, rechazando participar en las filas tanto del ERPI como del PDPR-EPR, al no aceptar éstas la propuesta de MAMM de fungir como único responsable en su zona y operar de manera autónoma; no sin antes beneficiarse de las armas y el dinero que dichas estructuras, de manera solidaria pero equivocada, pusieron a su disposición.

De este modo y sin ninguna estructura de autoridad a la cual rendir cuentas, MAMM dio rienda suelta a la realización práctica de su proyecto, bajo la cubierta de un membrete revolucionario, pretendiendo justificar de ese modo sus actividades. Esta situación se hizo todavía más compleja, porque MAMM siguió sosteniendo relaciones con otras organizaciones revolucionarias armadas, tratando de utilizarlas pragmáticamente, a fin de fortalecerse como grupo de poder en su propia zona.

A ello obedece su incorporación a la CGNJMMP y, al disolverse ésta (después de su captura y posterior liberación), su coordinación con la OR2D y su re-alineamiento con las nuevas FARP y el actual PDPR-EPR.

Para concluir, es necesario precisar que MAMM y su grupo armado, fueron responsables de la muerte de más de 20 personas que criticaron y desaprobaron la complicidad de MAMM con grupos de poder y bandas delincuenciales dedicados al tráfico de madera, de armas y de droga, en la Costa Grande y Sierra de Atoyac. Estas muertes no tuvieron otra razón de ser, ni otro motivo, que el establecimiento de un control político en la región, por medio del terror. Estas muertes fueron verdaderos asesinatos. No así el ajusticiamiento de MAMM quién de modo prepotente amenazó de muerte a quien estorbara sus planes e impunemente logró cumplir parcialmente sus amenazas. MAMM fue detenido en su criminal trayectoria, del único modo que podía serlo, dada su estructura personal, irreflexiva y violenta. Y creemos que la explicación y reivindicación de ese hecho, por uno de nuestros comandos, eran necesarias –y fueron esclarecedoras- ética y políticamente.

Para algunas organizaciones quedaron aclaradas las condiciones y motivaciones del hecho. Y para otras, nuestra explicación, al menos, dejó la duda respecto de la naturaleza real de las actividades desarrolladas por MAMM, quien estuvo muy lejos de ser el honesto luchador social que hoy sus defensores pretenden.

No obstante, el caso sigue abierto políticamente y nosotros estaremos siempre en la mejor disposición de probar con hechos y diferentes testimonios nuestras afirmaciones, reservándonos el principal motivo por el cual primero el partido, y luego las estructuras derivadas de éste, tuvieron tantas consideraciones políticas con MAMM, desde que éste se incorpora hasta poco antes de su ajusticiamiento.

IV. LA LUCHA ARMADA

¿Es viable la lucha armada en el México actual?

Ha sido viable desde el preciso momento en que la cuestión se dilematizó entre reforma o revolución, aunque nunca debieron separarse tales categorías. Ha sido viable desde el momento en el cual se cerraron todas las puertas a la solución pacífica de los problemas estructurales e históricos del país. Ha sido viable desde el preciso instante en que no dejaron otra alternativa de expresión a nuestro pueblo para demandar mejores condiciones de vida y para denunciar sus propias condiciones miserables de existencia. Ha sido viable desde el momento en el cual el sistema de impartición de justicia ha sido un instrumento tuerto y hemipléjico al servicio de los poderosos y grandes delincuentes que dicen gobernar el país y que dicen sostenerlo económicamente. Ha sido viable desde aquél tiempo en el cual fue reducida su visión de democracia a la lucha electoral por la apropiación de los espacios de participación en este Modo de Producción injusto. Ha sido viable, y lo seguirá siendo, dada la ferocidad con que las clases dominantes actúan para defender su situación de privilegio.

¿Cuánto han variado las condiciones actuales con respecto a 1994 y 1996?

Han variado para empeorar las condiciones de vida de nuestro pueblo, para incrementar el ejercicio de la impunidad, la violencia, la inseguridad, la miseria, el hambre, las enfermedades, el saqueo, y las pugnas criminales entre quienes se disputan los espacios de poder político que favorezcan la continuidad de los poderosos en el poder.

El problema del cambio, *per se*, carece de sentido si este no se inscribe en la transformación radical de las condiciones que han mantenido, desde 1917, el *status quo*. Puede haber cambio, pero si estos no son los que requiere nuestra nación de nada sirven.

Cambió, por ejemplo el conductor de las políticas neoliberales, del PRI al PAN; cambió el poder que tenía la Iglesia Católica de Ultraderecha por el que ahora tiene; cambió el número de miserables en el país, incrementándose; sin embargo, estos no son los cambios por los cuales luchamos. Lo demás, lo estructural y sustancial permanece íntegro e intocado.

Una de las explicaciones frecuentes para explicar la lucha armada por los propios actores político militares refiere a que “no es posible por otros medios llevar a cabo acciones políticas y que la lucha armada es el último recurso” ¿Qué lectura tiene TDR-EP acerca de la necesidad y posibilidad de la lucha armada?

Si (condicional) recorremos la historia del siglo XX nos percataremos del hecho incontestable, hasta ahora, de que ninguna transformación sustancial que no haya sido militarmente promovida, ha tenido éxito. Ello no significa que todas las que se impulsaron por dicha vía sigan en la ruta que originalmente les dio sentido. Sin embargo, las que han tenido éxito han sido las que lo hicieron a través de dicha vía. Cuando se obtuvieron triunfos electorales – paradigmáticamente el caso de la Unidad Popular Chilena con el Dr. Salvador Allende al Frente--, fueron depuestas por sendos golpes militares que aún no logran ser borrados de la memoria histórica reciente.

Si (otra vez condicional) la vía pacífica permite al pueblo, y a sus representantes efectivos, arribar a dicha situación, sin el riesgo de su deposición por la contravía armada, no se dude, optaremos por esa alternativa; pese a ello, hasta ahora no ha sido demostrado,

Los casos de Venezuela y Bolivia esperan aún la confirmación histórica; no se trata sólo de poseer el poder del Estado tal cual está operando, se trata también de mantenerlo para la transformación del Modelo de Desarrollo que nos oprime y nos sojuzga.

Pero si de algo estamos convencidos es de que la fuerza, no necesariamente la violencia, y de que las armas, no necesariamente la sangre, constituyen una condición indispensable para la defensa del pueblo mexicano y para su efectiva liberación.

En última instancia la necesidad de la lucha armada no es por elección sino por imposición, pues al desarrollar formas de lucha pacíficas, el pueblo ha sido reprimido, en muchos casos, de manera brutal. Los asesinatos selectivos y masivos no han dejado otra alternativa a los luchadores sociales que el de la clandestinidad para proseguir la lucha y proteger sus vidas. De este modo los luchadores sociales y el pueblo han aprendido a defenderse y a constituirse en una fuerza revolucionaria. Al agudizarse las contradicciones sociales se han producido acciones y levantamientos armados, que hablan de la profundización del conflicto social y de la necesidad de darle una salida estructural a la crisis capitalista, posibilitando que las condiciones sociales cambien de raíz.

Se cuestiona desde TDR-EP que la lucha armada primó en las estructuras por sobre otras formas de lucha. ¿Cuál es el análisis que hace TDR-EP acerca de la importancia de la lucha armada y de las otras formas de lucha? ¿Alguna forma privilegia sobre la otra?

Ninguna forma de lucha es hegemónica en nuestra estructura. Todas y cada una de las formas de lucha, existentes o por existir, son y serán instrumentadas en función de nuestros propósitos y principios éticos, políticos y estratégicos, y de las condiciones que se presenten en los momentos concretos de actuación y lugar.

Respecto de nuestra experiencia, el problema consistió en la reducción subjetiva de la condición revolucionaria a una sola forma de lucha: la de las armas. Y, por consiguiente, en negar el sentido revolucionario de las formas de lucha civiles y pacíficas. Tal enfoque escindió nuestra visión respecto de la lucha social y de clases, y de sus respectivos organismos representativos, en revolucionarios y no revolucionarios; o sea, en nosotros y los otros. Claro, revolucionarios nosotros, los armados; los otros no. Bajo dicho enfoque, la “tarea” consistía en tratar de atraer y subordinar a los otros hacia nosotros. Quienes difirieran de este “estilo de trabajo” se alejaban de nosotros y se acercaban a los otros, o sea, al reformismo y al oportunismo, si no es que a la contrarrevolución, la traición y la claudicación. Pero fue hasta después de 1991 que dejamos de plantear y colocar la lucha armada como eje en torno al cual debía girar el universo de la política, proponiendo desde entonces, a título de consigna, el desarrollo, combinación y generalización de todas las formas de lucha.

Desde luego, esto no significó desconocer la función de las armas, simplemente significó desacralizar la lucha armada, desfeticizarla y situarla en su contexto histórico concreto, mas no para dejar de organizar la lucha armada o dejar de prepararnos política y militarmente, sino para justipreciar la importancia y el sentido revolucionario de las formas de lucha, civiles y pacíficas, orientadas a la transformación radical de nuestra realidad.

Las diferencias ideológicas, por supuesto, dividen a los grupos. Ahora bien, ¿alcanza la vía armada para unificar o acercar posturas entre grupos que no tienen tanta distancia ideológica? ¿Cómo incide lo táctico y estratégico para unir, separar, o disolver?

Efectivamente, hay casos en que la vía armada alcanza para acercar posturas, pero ésta no ha sido suficiente para dar lugar a la articulación y a la unidad de acción entre estructuras armadas revolucionarias. Por lo pronto, el reconocimiento de esa vía no fue suficiente para evitar la crisis y fragmentación eperrista. Esta situación nos obliga ahora a ensayar nuevas formas de abordar nuestras diferencias políticas, ideológicas, tácticas o estratégicas. Y, dentro de este esfuerzo, lograr que las diferencias no sean determinantes para separar o disolver nuestras relaciones, proponiéndonos fortalecer las coincidencias, encapsular momentáneamente las diferencias e ir creando criterios afines que nos permitan enfrentar solidariamente las necesidades políticas que tenemos todos, mediante la definición colectiva de metas, tareas y formas de evaluación.

V. SOBRE AMLO

En su comunicado “Enseñanzas de una refriega” hace referencia TDR-EP sobre la unidad de acción. ¿A qué se refiere puntualmente? ¿Cómo puede llevarse a la práctica?

La Unidad de Acción, referíamos en aquél entonces, obedece al hecho de que la determinación de defender el derecho de AMLO a ejercer su opción de ser candidato presidencial en el periodo electoral próximo, era el propósito de la movilización de todo un conjunto de ciudadanos, organizaciones, grupos y medios que no eran monolito alguno.

Ese río de gente no era un organismo político; era una diversidad de instancias e individuos que tomaron la determinación de desbaratar la política de guerra sucia contra un ciudadano. No era la defensa de un partido político, del PRD. No era consecuencia de una capacidad de convocatoria de éste. Era tan sólo la voluntad política de atacar una política y defender un derecho.

Fuera de tales objetivos la unidad de acción carecía de sentido y perspectiva. Su sentido y perspectiva se enmarcaban en el contexto de tales propósitos, deliberados, impedir el triunfo de la política del Estado y gobierno en turno para hacer nulo un derecho y defender el derecho de AMLO a ejercerlo.

Dentro de tales marcos, encuadrados espacio-temporalmente, se ejerció un proceso de unidad de acción, sin haber discutido previamente entre los participantes, los alcances de tales actos.

La unidad de acción es precisamente la conjunción de un esfuerzo, discutido o no previamente, en torno a unos, y solamente esos, propósitos. Si después de ello hay otras posibilidades de unidad de acción será menester valorar y actuar.

No era ni siquiera la defensa de AMLO o del PRD; era una lucha doble: Contra una política institucional y a favor de un derecho inalienable.

¿Cómo visualiza TDR-EP la situación de México con un posible gobierno federal encabezado por AMLO?

Consideramos que ningún individuo, por muy capaz o bien intencionado que sea, sea AMLO o cualquier otra persona, se diga de izquierda, de centro o donde se coloque, por sí mismo, sin la participación plena y decidida del pueblo, sin la determinación del pueblo de apoyar a tal personaje para construir un poder del mismo pueblo, un poder popular que le permita transformar radicalmente –de raíz– el Modo de Producción que nos agobia, sin el respaldo del pueblo para caminar con él en la transformación de nuestra nación, será capaz de resolver estructuralmente los problemas que aquejan a la nación.

Sin la participación plena y decidida de nuestro pueblo no hay futuro en el país.

Si AMLO está dispuesto a caminar con el pueblo en esta dirección, seguramente se colocará históricamente en un proceso de transformación que lo sabrá reconocer. Caso contrario seguiremos pugnado, desde todos los lugares en que nos encontremos, por la transformación radical de la nación.

Pero en resumidas cuentas, nuestro pronóstico es de reservas, porque hasta hoy el Proyecto Alternativo de Nación de AMLO es demasiado ambiguo y porque no existen señales que expresen la voluntad, la libertad y la capacidad de asumir, como propio, el proyecto de nación antineoliberal y anticapitalista que ha venido elaborando la izquierda social mexicana.

¿Cómo evalúa TDR-EP la situación para las organizaciones revolucionarias en un posible gobierno federal de AMLO?

Como decíamos antes: Si AMLO y las fuerzas políticas que lo sostienen están dispuestos a caminar con el pueblo, se colocarán históricamente en un proceso de profunda transformación social. Caso contrario la situación que priva en el país permanecerá sin modificación esencial alguna, reeditándose a escala nacional la fallida gestión de los gobiernos estatales perredistas. Aunque esta posible situación finalmente vendrá a fortalecer la propuesta de lucha antineoliberal y anticapitalista que, desde diferentes espacios de coordinación, se ha venido construyendo.

¿Qué actitud política y militar asumirá el TDR-EP para las próximas elecciones?

De respeto a la voluntad popular expresada en las urnas. Pese a ello nuestra postura será siempre la que considera que ***“si no es para botar al bote de la basura la corrupción, a los corruptos y al modelo de ‘desarrollo’ que nos lacera no vote; si no es para poner los cimiento de una nueva forma de relación social donde el ser humano como sujeto de la historia sea el verdadero agente del cambio, no vote; vote, sí, pero para elegir el camino de la transformación de nuestra nación y para recuperar la soberanía nacional, la independencia y el bienestar efectivo de nuestro pueblo”***.

Si el pueblo determina elegir a AMLO y defender su voto, contará con nosotros. Si el pueblo determina elegir a AMLO y éste traiciona el compromiso adquirido con el pueblo, estaremos con el pueblo para luchar por el derribo de un gobierno de traidores y de mentirosos.

Existen argumentos que indican que los anuncios de aparición y acción de grupos armados se rigen y encuentran espacios propicios en vísperas de elecciones ¿Qué respuesta puede dar TDR-EP a esta afirmación?

Dichos argumentos corresponden a un análisis parcial de la realidad y, en el último de los casos, tendencioso. En este sentido, es evidente que la historia de los orígenes, desarrollo y expresión del EZLN, del EPR, del ERPI y de la TDR-EP muestran que tales asertos son argumentos de corte ideológico sin sustento social e histórico. La actuación de estas organizaciones y de nuestros comandos obedece a otra lógica. Baste revisar la historia documentada de cada una de estas organizaciones.

VI. SOBRE GUERRERO, OAXACA Y CHIAPAS

¿Qué lectura política hace TDR-EP sobre la situación y gobierno de Guerrero, considerando las expectativas generadas por el arribo al ejecutivo estatal de Zeferino Torreblanca?

Consideramos que Guerrero, Oaxaca y Chiapas, cada uno con sus particularidades, son la muestra viva de la instrumentación de las políticas neoliberales que condenan a nuestra nación a tener como destino una miseria exagerada, exclusión evidente y postración de la gran mayoría de nuestro pueblo, mientras unos cuantos poseen la riqueza de la nación y se muestran como los más ricos de nuestra América Latina.

Estas tres entidades muestran la miseria absoluta pues son las de mayor pobreza en el país. Una, Guerrero, gobernada por un perredista, Zeferino Torreblanca, la otra, Oaxaca, por un priísta y, la tercera, un candidato de unidad, ninguno podrá trascender su condición en virtud de que ni tienen la voluntad política para ello ni la capacidad para hacerlo.

El PRD es un partido que debido a su pragmatismo político busca ganar elecciones sin importar la trayectoria de sus candidatos. Sobran ejemplos, aunque sería inútil presentar la enorme lista de figurillas que lo evidencian. El PRD es un partido que no ha podido probar un verdadero compromiso con la transformación radical del país. El PRD es un partido que muestra los signos y síntomas de la corrupción y descomposición ideológica, moral y ética.

Del PRI y los demás partidillos ni qué decir.

Del PAN, ya lo vimos en acción.

Zeferino Torreblanca, Gabino Cué y Pablo Salazar, mostraron ya sus alcances; el primero, ni siquiera ha proferido una palabra con respecto a los crímenes de *lessa humanidad* perpetrados por sus antecesores, no ha mostrado voluntad política para transformar el estilo de gobernar que le precedió, no ha mostrado señales de ejercer la justicia y de asegurar el bienestar del pueblo de Guerrero. Por ello tuvimos que actuar ejerciendo la justicia revolucionaria en el caso de uno de los responsables de la “Masacre de Aguas Blancas”. Asimismo, en las tres entidades el narcotráfico, caciquismo, discriminación, saqueo de los recursos naturales, subsiste.

Consideramos que deben colocarse las tres entidades en el lugar del engaño y la miseria. Y que en el caso de los gobiernos perredistas la realidad demuestra que se construyeron falsas expectativas.

¿Qué lectura militar hace TDR-EP de la coyuntura en Guerrero?

Primero señalemos que la lectura militar, política e ideológica que orienta nuestra actividad no se reduce a las tres entidades mencionadas. Nuestras acciones obedecen también y sobre todo a un enfoque nacional que le imprime sentido y perspectiva a las acciones en cada una de esas entidades.

Desde este enfoque, consideramos que la correlación de fuerzas establecida por el triunfo electoral de Zeferino y el PRD, no significó el relevo de la clase política, sino tan sólo su reacomodo y relativa renovación y, por consiguiente, la reestructuración del poder económico, incluido el poder del narcotráfico. Precisamente, la reestructuración de este último detonó una nueva, sangrienta y aún no concluida disputa por el control de la producción, distribución, circulación y consumo de la droga, en el estado de Guerrero. Aunque no se trata de una disputa sólo de carácter local. Lo que acontece en Guerrero es parte de lo que acontece en el

plano nacional y continental. A saber: 1) la lucha por el control de la industria del narcotráfico y por la subordinación de los cárteles de la droga a los intereses oligárquicos e imperialistas; 2) el reforzamiento de la industria del narcotráfico y de su utilización con fines enajenantes, contrainsurgentes y preventivos; y 3) la cooptación de los mandos medios y superiores del ejército y cuerpos policíacos, en los planes de control imperialistas.

En este contexto, la administración gubernamental perredista se ha dado a la tarea de construir nuevas instalaciones militares en las regiones sociales más conflictivas, como el cuartel que se construye actualmente en la Sierra de Tlacotepec, Gro. Y, al mismo tiempo, se ha dado a la tarea de impulsar la profesionalización y adiestramiento de los cuerpos policíacos, así como la compra de armas, patrullas, equipo de comunicaciones y otros pertrechos de combate en áreas urbanas y rurales.

Asimismo, el gobierno de Zeferino ha agudizado la violación sistemática de los derechos humanos, la persecución y represión instrumentada en contra del movimiento estudiantil, de los campesinos opositores a la construcción de la presa “La Parota”, de los grupos ecologistas en la región de Costa Grande, la falta de solución a las demandas de los pueblos originarios, la carencia de una política económica que garantice mejores condiciones de vida para la población, los altos índices de corrupción en las instancias de gobierno, etc., agudizando el descontento popular y reafirmando la necesidad del movimiento revolucionario armado.

¿Qué lectura política hace TDR-EP sobre la situación y gobierno de Oaxaca, considerando que el PRI ha mantenido el poder? ¿Qué lectura política le mereció la candidatura de Gabino Cué?

Oaxaca es una de las entidades federativas que registra los mayores índices de saqueo, explotación, pobreza y marginación en el país. Y se encuentra bajo control de añejos y represivos cacicazgos priistas. En virtud de ello, posee una larga tradición de lucha obrera, campesina y popular, pero hasta ahora insuficiente para garantizar el respeto a los derechos y a la cultura de sus pueblos originarios, así como su democratización política, incluso, a pesar de las alianzas pragmáticas protagonizadas electoralmente por el PRD y el PAN. Es un estado, donde la clase política y sus grupos de poder han avivado las disputas agrarias entre comunidades indígenas, bajo el lema de “divide y vencerás”, tratando de mediatizar al pueblo por medio de campañas asistencialistas que sólo sirven para ganar votos en épocas electorales y no ayudan al pueblo a vivir con justicia y dignidad. Es un estado donde, al amparo del poder gubernamental, ha ido creciendo la industria del narcotráfico con fines contrainsurgentes y de lucro, representando un bastión de los políticos priistas. Pero estas condiciones no son privativas del estado y, aunque éste tiene sus particularidades, debemos decir que son resultado del régimen de desigualdad e injusticia impuesto históricamente por los grupos de poder que conforman la oligarquía local y que hoy encabeza el gobernador Ulises Ruíz. Grupos que no están dispuestos, como se vio en la pasada elección, a dejar de administrar y beneficiarse del poder del estado, aunque tengan que seguir echando mano de todos sus recursos persuasorios e intimidatorios.

En virtud de ello, es un estado donde se ha registrado históricamente un elevado número de violaciones a los derechos humanos, de atentados a las libertades políticas y de encarcelamientos contra luchadores sociales. Un estado donde se han producido diversas expresiones armadas revolucionarias, enraizadas en un profundo descontento social.

Respecto a Gabino Cué, consideramos que su candidatura fue una clara expresión del pragmatismo perredista, siempre dispuesto a pactar con personas, organismos o sectores

reaccionarios, con tal de ganar nuevas posiciones en el tablero nacional, a pesar de que Gabino Cué sigue formando parte del “diodorismo” oligárquico, mafioso y contrainsurgente.

¿Qué lectura militar hace TDR-EP de la coyuntura en Oaxaca?

Al igual que en Guerrero y Chiapas, en Oaxaca se mantienen condiciones favorables a la organización de la lucha armada...

¿Qué lectura política hace TDR-EP sobre la situación y gobierno de Chiapas considerando la llegada de Pablo Salazar al gobierno estatal? ¿Qué lectura política hace TDR-EP del final del mandato de PSM?

Que el gobierno de Pablo Salazar M debe servirnos de espejo anticipado de lo que habrá de suceder y está sucediendo en Guerrero e, incluso, de lo que puede acontecer en el plano nacional. Sobre todo ahora que se ha puesto de manifiesto la estrecha relación de Pablo Salazar con Kamel Nacif, el denominado “rey de la mezclilla” implicado en denuncias de abuso sexual contra menores de edad, así como en las amenazas y atropellos cometidos, desde el poder, contra la periodista que expuso dichas denuncias. Esto prueba el carácter neoliberal y contrainsurgente del gobierno de Pablo Salazar y de algunos sectores perredistas frente al proceso autonómico zapatista y nos advierte, una vez más, contra la refundación del PRI en el PRD y contra la práctica perredista de imponer candidatos de origen priista, para los puestos de elección en los que deberían contender representantes efectivos del pueblo; imposición que ya está sucediendo con vistas a la próxima contienda electoral.

VII. EZLN

¿Qué vincula y separa a TDR-EP del EZLN?

El EZLN desde sus orígenes ha mostrado una sólida coherencia en su actuación crítica y práctica. Coherencia fundada en el deseo y la posibilidad de impulsar un cambio social profundo, contra el neoliberalismo y por la humanidad.

Y es este mismo deseo, y posibilidad de transformación social profunda, lo que nos vincula a las diversas estructuras revolucionarias, aunque el EZLN no se asuma como tal, sino como una estructura rebelde.

Posiblemente, la lucha contra el neoliberalismo y el gran capital constituye uno de los vínculos que habrán de permitir construir, respetando nuestros respectivos espacios, la unidad de acción en torno a metas claras y precisas, con base en principios que aporten al desarrollo de la lucha de nuestro pueblo, que es el mismo.

Si en ese camino vamos, andaremos juntos, pero no nos subsumiremos unos en otros. No buscamos separar, esa tarea le corresponde al Estado. Nuestra tarea es buscar la unidad de acción.

¿Podría ser el EZLN un ente unificador de los grupos guerrilleros? ¿Por qué?

Ninguna organización puede ser ente unificador mientras no se lo proponga y no sea desde las propias comunidades y pueblos donde se finque la acción en torno a propósitos o metas claramente delimitadas en espacio, tiempo y perspectiva.

Hasta ahora, el EZLN nunca ha planteado proponerse como eje articulador de los grupos guerrilleros, aunque su poder de convocatoria lo coloca en la posibilidad de hacerlo y obtener respuestas afirmativas. Por ejemplo, el llamado formulado recientemente por el EZLN a las organizaciones político-militares del país a facilitar condiciones al paso civil y pacífico de 'La Otra Campaña', en sus respectivas zonas de influencia, así como las respuestas afirmativas de algunas de estas organizaciones, incluida la nuestra, constituye una muestra palpable del poder de convocatoria del EZLN, como sujeto político.

En última instancia, consideramos que la unidad de acción será impuesta por las propias condiciones del desarrollo del movimiento revolucionario como un todo. La unidad debe ser en el pueblo y sus formas de organización y lucha.

¿Confirma TDR-EP que el levantamiento de 1994 fue el detonador de esta nueva etapa de lucha armada?

Lo confirmamos de manera plena, pero agregamos que el levantamiento armado no fue el único detonante de esta nueva etapa. Más allá de lo que el EZLN pueda suponerlo, otro detonante, al menos para algunos miembros de nuestra actual estructura, fue el contenido ético de su discurso. A tal grado que dicho discurso, y la práctica alumbrada por éste, generó en algunos de nosotros el replanteamiento del problema ético-revolucionario. Nos referimos al problema esencial de la dignidad humana y de la necesaria lucha, bajo cualquier circunstancia, por preservar dicha condición. Por ello, consideramos que el EZLN contribuyó a que muchas organizaciones pudiesen transitar de una determinada praxis de la revolución a la revolución de dicha praxis, devolviendo a ésta su original sentido crítico, libertario, creador.

¿Qué posición política adoptan ante el EZLN y su actual "Otra Campaña"?

De respeto, apoyo y solidaridad, asumiendo el compromiso de mantener la tregua durante el periodo de tiempo que dure ésta, reservándonos el derecho de crítica y autodefensa.

VIII. A FUTURO

En este nivel de desmovilización social tan profunda no tan sólo en México sino en otros países también, ¿cómo logra TDR-EP captar la atención fundamentalmente de la juventud?

La juventud será siempre objeto de nuestra atención pues es la que ha alimentado la continuidad de la revolución. De ahí que intentemos desarrollar en ella una conciencia verdaderamente crítica, apelando a su capacidad de asombro e indignación frente a una realidad social que golpea y lacera a la humanidad entera. Pero tratamos de no partir de presupuestos ideológicos, sino del análisis de la realidad misma, ensayando una forma de crítica que, al ponerla al desnudo, la torne insoportable. O, simplemente, exija ser transformada. Insertando, dicha crítica, en las acciones revolucionarias armadas que hemos venido desarrollando, tratando de llamar la atención y compartir el sueño revolucionario, particularmente, con las nuevas generaciones.

En el México del futuro ¿cómo vincularían al norte con el del sur, que manifiestan tantas diferencias?

Las diferencias entre el norte –mestizo y blanco- y el sur –fundamentalmente indígena-, entre el norte industrializado y el sur agrario pauperizado, son desigualdades regionales y micro

regionales, pero no son determinaciones exclusivas de México, sino de la configuración geo-estratégica a que dio lugar la estructuración y expansión del modo de producción capitalista en todo el mundo, así como el proceso de polarización social que acompaña a dicho modo de producción.

En particular, el proceso de polarización social capitalista dio lugar a centros industrializados y periferias, integradas (como México) y marginadas (como Centroamérica), desde hace más de 500 años. Aunque dicha polarización social capitalista opera actualmente mediante los monopolios financieros, tecnológicos, de control de los recursos del planeta, de medios de comunicación masiva y de armamentos de destrucción masiva, generando procesos de pauperización al interior de los países industriales. Dentro de los monopolios tecnológicos, destacan los vinculados a la biotecnología, la tecnología espacial, las nuevas energías, los nuevos materiales y la electroinformática, constituyendo este último el motor del cambio tecnológico que, en los últimos 30 años, ha dado un nuevo impulso al proceso de automatización mundial capitalista.

Por consiguiente, el único modo de vincular el norte y el sur de nuestro país y superar sus abismales diferencias, es el de un proyecto de nación, antineoliberal, antiimperialista y necesariamente anticapitalista, cuya elaboración crítica y realización práctica asuma como propósito fundamental poner fin al dominio del capital y al proceso de polarización social que le es inherente, empezando por acotarlo, en el marco de la lucha por resolver efectivamente las necesidades sustantivas de todo el pueblo.

Pero un proyecto de tal naturaleza, no puede estar desligado de la lucha de los sujetos sociales y políticos concretos, que viven, trabajan y luchan, tanto en el norte como en el sur del país, y cuyas propuestas han sido planteadas, a grandes rasgos, en el 'Diálogo Nacional', en el 'Diálogo entre los Pueblos del Norte y del Sur', en 'La Otra Campaña' y en otros importantes espacios de coordinación política nacional.

Además, consideramos que la lucha por la realización de un proyecto antineoliberal, antiimperialista y anticapitalista, tampoco puede estar desligada de la lucha de los pueblos y naciones de la América Nuestra. De ahí que resulte de fundamental importancia la vinculación solidaria y combativa de la lucha del pueblo mexicano con la lucha de los pueblos latinoamericanos.

¿Cómo es la utopía de TDR-EP en un México socialista?

En un México socialista nuestra utopía será la misma que hoy nos anima: el rescate de nuestra humanidad de toda relación social opresiva. O sea, la liberación de los rasgos que, por abstracción enunciamos conceptualmente y nos permiten caracterizar, de manera general, la esencia humana. Nos referimos al carácter activo, libre, consciente, autónomo, creador, compasivo, solidario, etc., que han impreso en sí mismos los seres humanos, al actuar sobre la naturaleza y construir su propio mundo social, en y por medio de su actividad crítico-práctica-transformadora. Ernesto "Che" Guevara decía que "los seres humanos somos lo que hacemos, pero —enfaticaba— somos más lo que hacemos para dejar de ser lo que somos." Desde esta perspectiva, es necesario dejar en claro que no se trata de dejar para el mañana socialista la lucha por transformar revolucionariamente el conjunto de relaciones económicas, sociales, políticas, militares, culturales, de género, etc., que nos oprimen, que nos explotan, que nos excluyen. Se trata de transformar radicalmente, desde aquí y desde ahora, dichas relaciones, estructurándolas -teórica y prácticamente- de manera distinta, a partir de una nueva esencia humana, solidaria y colectiva. O sea, con base en la apropiación social y colectiva de toda realización humana, lo cual incluye, en nuestras condiciones, la línea política, la conducción y el proyecto de emancipación revolucionaria, así como sus concreciones prácticas, como son la estructura político-militar y su economía de resistencia. Pues sólo de ese modo es posible garantizar la relación equitativa, digna y justa, entre el partido y el pueblo, entre la militancia y sus representantes, así como entre la propia militancia, incluida dentro de ésta las relaciones de género.